

**RESOLUCIÓN DE LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID, POR LA QUE SE PROCEDE AL NOMBRAMIENTO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA ELABORAR UNA AMPLIACIÓN DE LA LISTA DE ESPERA DE FUNCIONARIOS/AS INTERINOS/AS DE LA ESCALA AUXILIAR DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID**

Como complemento a la Resolución de 6 de abril de 2025 (BOCM de 28 de abril), de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se convocan pruebas selectivas para elaborar una ampliación de la lista de espera de funcionarios/as interinos/as de la escala auxiliar de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad Autónoma de Madrid, en cumplimiento del punto 6 de la base de la convocatoria, se hace pública la composición del Tribunal Calificador:

**Tribunal Titular**

Presidente/a: Santiago Fernández Conti

Vocales: Miriam Sanz Cuesta  
María Joelle Duarte Chañe  
Rodolfo Martínez Blanco

Secretario/a: María Victoria Checa Martínez

**Tribunal Suplente**

Presidente/a: María Domínguez García

Vocales: Jose A. Moraleda Sobrino  
Cristina Toca Samperio  
Alba Valdés Peña

Secretario/a: Marina Medina Reyman

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su publicación en la web de la Universidad, <https://www.uam.es/uam/informacion-para-ptgas>. Sin perjuicio de lo anterior, esta Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un mes. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que no sea resuelto o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

A fecha de la firma digital

LA RECTORA

P.D. EL GERENTE

(Res.02/07/2021) (BOCM 08/07/2021)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	6846-4862-4477P5870-336D	<b>Fecha</b>	25/06/2025
<b>Firmado Por</b>	Ernesto Fernandez Bofill Gonzalez - Gerente - Gerencia		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6846-4862-4477P5870-336D">https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=6846-4862-4477P5870-336D</a>	<b>Página</b>	1/1

